



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022 DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Siendo las 17:37 horas del 30 de junio de 2022, se reúne el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en pleno ordinario, en modalidad presencial, en la Salón de actos de la Facultad de Economía y Empresa, sita en el Campus Paraíso en Zaragoza.

Orden del día:

- 1. Aprobación de las actas anteriores, si procede.**
- 2. Informe de la Comisión Permanente.**
- 3. Elección de miembros del CEUZ para la mesa de estudiantado.**
- 4. Posible cambio de la plataforma del campus virtual.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

- Juan Pablo Puente Paesa
- Jorge Lahoz Gómez
- Jesús López Ansón
- Beatriz de Diego Puebla
- Carlos Oliva Argüeso
- Raúl Pardo Arilla

Facultad de Ciencias

- Juan Guerrero Marcos
- Andrés Laín Sanclemente

Facultad de Derecho

- Luz Irene Cerdán Buil
- Raquel Vergara Fuertes

Facultad de Economía y Empresa

- Candela Gil Torres
- Elisa Lanau Puyuelo
- Marcos Jesús Lón Gomollón
- Clara Sancho
- Ana Poza López
- Eduardo José Serrano Ibáñez



Facultad de Filosofía y Letras

- Maryna Kolisnyk
- Malena Andreu Martínez de Madrid

Facultad de Veterinaria

- Adrián Ruíz Requejo

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

- Luis Aarón Cea Vaquero
- Victoria Soraya Heredero García

Consejo de Gobierno

- Jorge Ciudad Real Lacuesta

Centro Universitario de Defensa

- Javier Fernández Tirado
- Héctor Quevedo Cotoruelo

1. Aprobación de las actas anteriores, si procede.

Se procede a exponer brevemente las actas anteriores. Se propone dejar un plazo de una semana para enviar correcciones a las actas y salvo contradicción quedarán aprobadas. No habiendo recibido ninguna corrección que queda aprobada

2. Informe de la Comisión Permanente.

El presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza expone el informe de presidencia que tenéis habilitado en Moodle. Andrés Laín, vicepresidente del Consejo de Estudiantes procede a exponer el informe de la permanente.

3. Elección de miembros del CEUZ para la mesa de estudiantado.

Se realiza un breve debate sobre la utilidad acerca de la mesa de estudiantado, interviene el presidente del Consejo de estudiantes de la Universidad del País Vasco, comentando que es muy útil, que a ellos les ha resultado satisfactorio ya que es una previa negociación de los temas que se vayan a tratar en un futuro.

Eduardo José Serrano de la Facultad de Economía y Empresa propone que los 4 miembros sean de la comisión permanente. Jorge Lahoz de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura comenta que estaría bien que se invitase a personas cuyo conocimiento pueda resultar de interés.

Por acuerdo del pleno, se decide que formen parte de la mesa del estudiantado dos miembros de la permanente y dos que no lo sean.

Se procede a realizar la votación de los miembros representantes de la mesa del estudiantado. Siendo los resultados:

- 1 voto nulo
- 15 votos Jorge Lahoz
- 14 votos Ana Poza
- 12 votos Eduardo José Serrano
- 2 votos Luz Irene Cerdán



Los elegidos para ocupar los dos puestos correspondientes al CEUZ dentro de la Mesa del Estudiantado que no se nutren de la Comisión Permanente Jorge Lahoz y Ana Poza.

4. Posible cambio de la plataforma del campus virtual.

El vicepresidente expone brevemente la situación sobre el posible cambio de la plataforma del campus virtual, comenta el asunto llegó a conocimiento de la Comisión Permanente un día que Jorge Lahoz representante de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería le llamó para comentarle este posible cambio, habiendo recibido informaciones, aparentemente bien fundadas, de distintas fuentes internas de la Universidad. Presidencia y Vicepresidencia pidieron más información al Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente, y al de Estudiantes y Empleo, pero indican que se negaron a dar cifras, y obtuvieron argumentos algo difusos, que difieren de las explicaciones técnicas de las que ya disponían.

En este debate el representante de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería realiza un breve resumen de las diferencias entre ambas plataformas para explicar la situación técnica al resto de estudiantes. Posteriormente, entra a exponer las razones que ha podido recopilar para adoptar un posicionamiento a favor de cada una de las plataformas propuestas: Blackboard Learn y Moodle. Resalta la importancia de que la Universidad posea una soberanía digital, manteniendo los servicios en su propia infraestructura, y siguiendo la línea de lo que se ha hecho hasta el momento, así como de algunas promesas electorales que se hicieron durante la última campaña de elecciones a Rector/a. Explica además que no considera que sea una buena idea aceptar un contrato con una empresa propietaria de un software, cuyo mantenimiento recae exclusivamente en la misma, y no existe un mercado de competencia real entorno a ello, pudiendo por tanto subir los precios de forma arbitraria en licitaciones posteriores, aprovechándose de que la migración a la antigua plataforma sería costosa.

Tras un breve debate de cómo proceder ante este suceso, se concluye que se solicitará una reunión con la VR de Educación Digital y FP, en la que el pleno decide que asista, junto con la permanente del CEUZ, el representante de la EINA que ha expuesto el caso.

En Zaragoza, a 17 de febrero de 2023

Ana Poza López
Secretaria del CEUZ (en el momento de celebración del Pleno)